



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con el presente invento es la de proporcionar a todos los constructores de obras y propietarios de fincas en general un nuevo sistema de bloques mucho mas practico y de mayor rendimiento que todos los conocidos hasta hoy.

15

Dichos bloques ya conocidos en el mercado adolecen de numerosos defectos y uno de ellos lo constituye el hecho de que para construir una pared se necesitan realizar diferentes operaciones, para cada una de las cuales se necesita un obrero y más si se trata de los ladrillos corrientes los que han de utilizarse.

20

En otros bloques la estabilidad es tan relativa que ocasiona a veces derrumbamientos, con pérdidas apreciables de material y de tiempo.

25

Con los bloques objeto del presente Modelo de Utilidad, desaparecen todos los inconvenientes indicados, ya que la perfecta configuración de las piezas que los componen permite que puedan enlazarse unas con otras, siendo perfectos tambien su colocación y asiento.

30

Para que puedan comprenderse mejor las características de este sistema de bloques, se acompaña a la presente memoria un juego de planos, compuesto de varias figuras que lo representan en varias posiciones.

La figura A representa un bloque de los utilizados con este sistema para formar pilares y angulos de pared. El



35

no 1 representa la cara anterior que lleva los cantos biselados imitando ladrillos, pero que tambien puede ser biselada por la cara posterior o lisa por ambas partes. El no 4 son los dos bordes paralelos que circundan a esta pieza por sus caras anterior y posterior y por ambos extremos. El no 5 son los mojones centrales que al mismo tiempo que sirven de asiento a los del bloque superior le dan mayor fuerza al conjunto.

40

El no 6 indica los canales que paralelos a los bordes no 4 y a los mojones dan la vuelta a todo el bloque. Ambos mojones se comunican entre sí por las ranuras en forma de media caña que hay entre los mojones. El no 8 representa el trozo de canal vertical correspondiente a, los extremos de la pieza.

45

La figura C representa un bloque, tambien utilizado para formar paredes, cuya particularidad consiste en ser un tercio de longitud de los anteriores y que equivale a medio ladrillo, cuya finalidad es llenar los huecos que al empezar a montar una pared dejan los bloques descritos anteriormente.

50

Las características esenciales de este bloque son idénticas al representado en la figura B, por lo que no es necesaria su descripción.

55

La figura D representa un pilar montado con tres filas de bloques de la figura A, que equivalen a seis filas de ladrillos. Estos bloques, como apreciarse en los adjuntos dibujos, estan entrelazados, formando cuatro lados lisos y dejando en su centro un hueco equivalente a medio ladrillo, que caso de ser necesario podria llenarse de cemento con armadura o sin ella. Los números 4, 5 y 6 ya han sido descritos en las figuras anteriores.

60

El número 8 representa el orificio vertical que se forma por medio de los canales no 8 al montar las piezas.

La figura E representa un trozo de pared y un angulo de la misma, en cuya construcción entran las tres piezas des-

94441



65

critas en las figuras A, B y C. La pieza A, como puede apreciarse en el dibujo, ha sido utilizada para formar el ángulo, con el fin de que los canales y los bordes coincidan unos con otros. En la figura B se representa el modo de formar la pared propiamente dicha que, al enlazar con las piezas inferiores y la situada junto a la misma, forma el tunel nº 7 y el orificio vertical nº 9 por medio de los canales nº 6 y los trozos de canal vertical nº 8. La pieza C ha sido utilizada, en la construcción del dibujo, para llenar los huecos que deja la pieza B, de tal forma que al ser acoplada al lado del pilar forma recta junta con este.

70

75

80

El montaje se realiza colocando las piezas conforme se representa en las figuras D y E, formandose varios tuneles nº 7 que se comunican entre sí por medio de las ranuras en forma de media caña que separan los mojones, que ahora son orificios circulares. Se comunican igualmente en sentido vertical por medio de los orificios nº 9 formados por los sectores de canal nº 8, de manera que a todo lo largo de la pared hay una red de canales que se comunican entre sí.

85

90

En el conjunto formado de la forma expresada, se echa por la parte superior, diluido en agua, la cantidad de cemento suficiente para que se llenen todos los canales hasta rebosar y al secarse el liquido queda toda la pared o el pilar de una sola pieza. Si la pared se ha construido junto al pilar, como han quedado unas ranuras verticales, estas se llenan de liquido, que hace union de ambas partes de la obra.

95

Empleando el sistema descrito, a base de los bloques indicados, un solo obrero puede montar una pared o un pilar en la cuarta parte del tiempo, aproximadamente, que emplearian dos obreros en hacer el mismo trabajo con ladrillos corrientes, con la ventaja de que para seguir trabajando no es necesario esperar a que se seque el cemento que se ha echado en los agujeros

y canales.



100.-

Los bloques referidos se fabricarán en toda clase de tamaños y utilizando materiales de clases diversas, que ofrezcan las cualidades apropiadas. Sus lados, conforme ya se ha indicado anteriormente, pueden imitar a los ladrillos o presentar una superficie lisa, según convenga en cada caso.

105.-

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

110.-

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

115.-

1ª. - Unos nuevos bloques para la construcción de obras, caracterizados porque consisten en utilizar una pieza para formar pilares y ángulos de pared, constituida por un bloque equivalente en su altura central a dos ladrillos corrientes y con una longitud aproximada a la de un ladrillo y medio, cuyos bloques enlazados presentan superficies lisas.

120.-

2ª. - Unos nuevos bloques para la construcción de obras según la reivindicación anterior, caracterizados porque cada bloque que en ella se cita está circundado en sus superficies superior e inferior por dos bordes planos que terminan en la misma cara anterior y en el centro lleva varios mojoncitos orientados en la misma dirección de los bordes, entre los cuales forma varias ranuras de media caña que comunican entre sí los dos canales formados por el borde y los mojoncitos, terminando estos canales en la cara anterior.

125.-

3ª. - Unos nuevos bloques para la construcción de obras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados



130.-

porque se emplean utilizando también una pieza para formar paredes, cuya forma es igual a la del bloque que se cita en la reivindicación primera, pero cuyos canales, bordes y mojoncitos rodean al bloque por sus superficies inferior y superior y por los extremos en una sola dirección, siendo sus caras anterior y posterior lisas.

135.-

4ª.- Unos nuevos bloques para la construcción de obras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las paredes comienzan a construirse y se terminan utilizando un bloque cuyas dimensiones equivalen a una mitad del ladrillo empleado corrientemente en la construcción, siendo sus caras anterior y posterior lisas, mientras que las superficies superior e inferior y los extremos están formadas por bordes, mojones y canales que rodean al bloque en una sola dirección.

140.-

5ª. - Unos nuevos bloques para la construcción de obras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los bordes y mojones que llevan los bloques en sus caras superior e inferior sirven de asiento a los del que se coloca encima, dando al conjunto una mayor estabilidad, formándose entre los mojones unas ranuras de media caña que comunican entre sí los canales paralelos.

145.-

150.-

6ª.- Unos nuevos bloques para la construcción de obras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque al ser montada una pared con los bloques referidos, se forman en el interior de la misma y en el de los pilares una red de túneles, orificios y canales que se comunican entre sí, permitiendo introducir por los orificios superiores cemento diluido en agua, que se reparte por todos los túneles y canales, dejando la obra, cuando el cemento se seca, formada por un conjunto que se convierte en una sola pieza.

155.-

7ª. - Se reivindica por último, como objeto sobre el



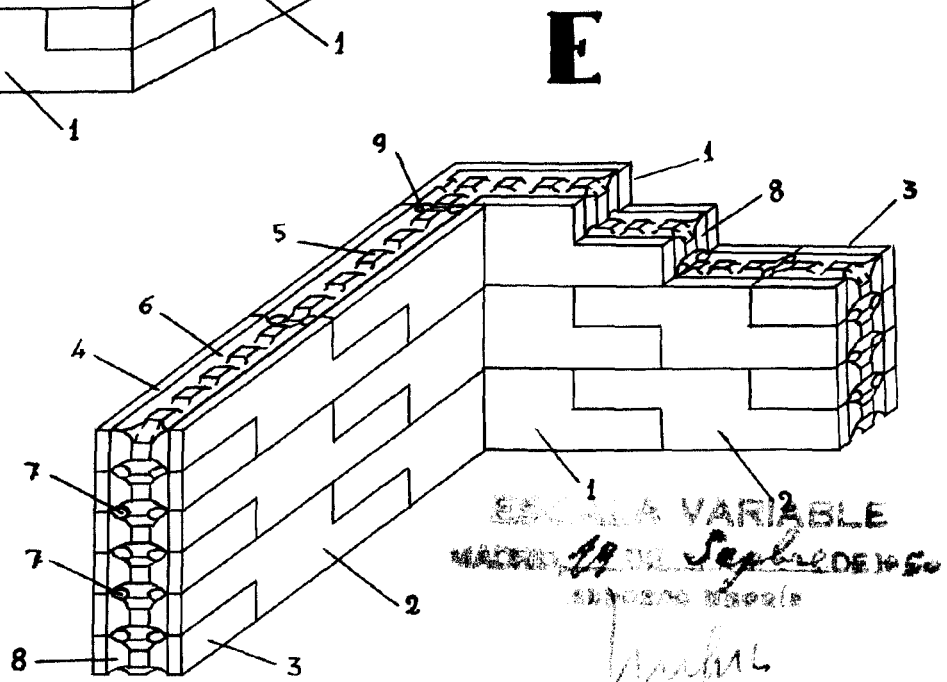
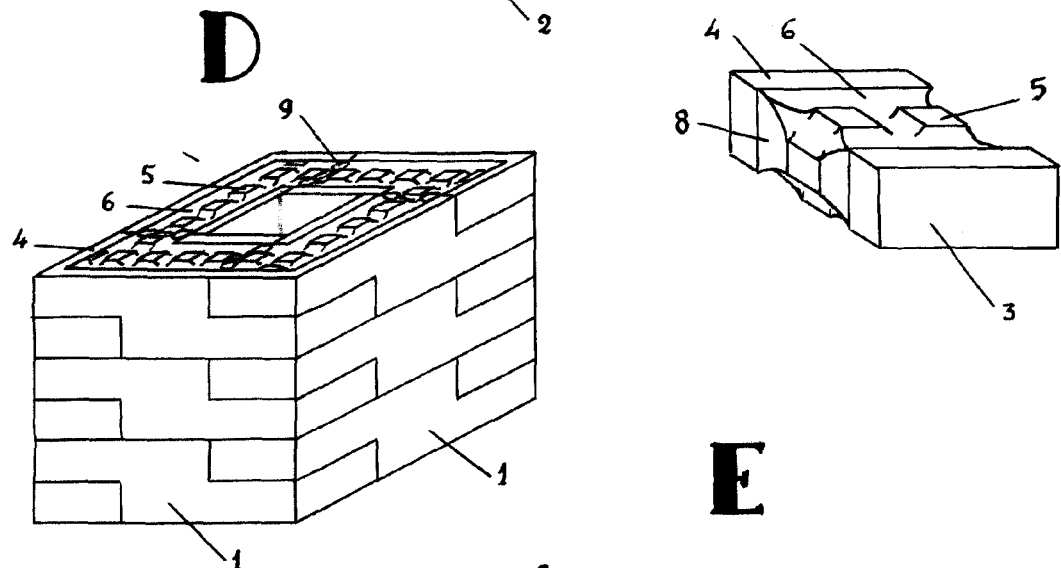
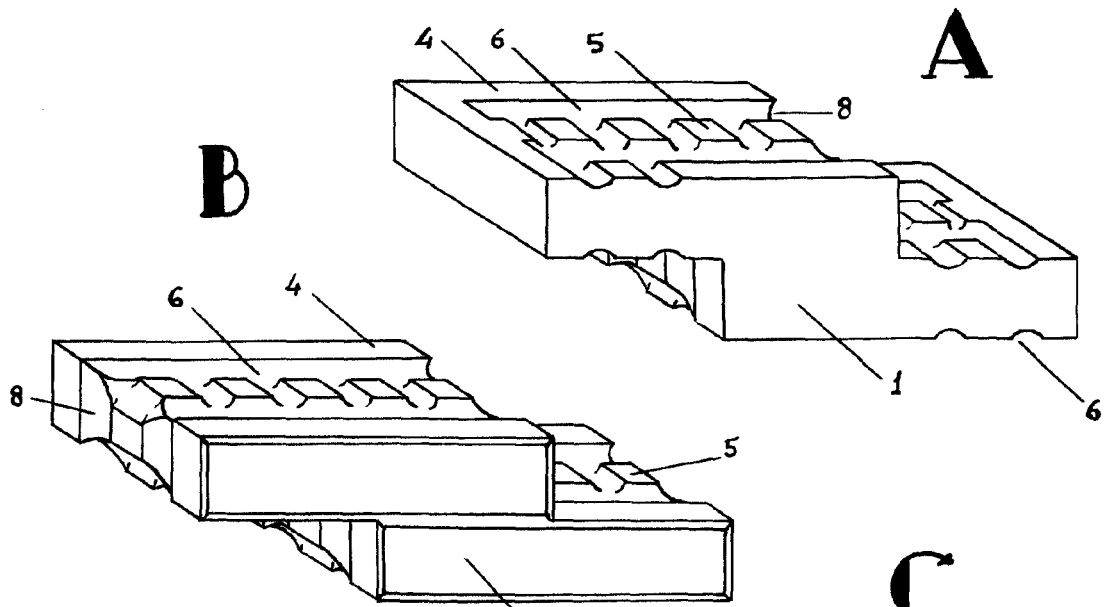
160.-

que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita : "UNOS NUEVOS BLOQUES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS".-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 10 de mayo de 1951.-

ALFONSO UNGRIA,



ESCALA VARIABLE
 MARCA *Septiembre* DE 1950
 11/2000 100/100
Wipac